

# Vinculación temática de los ODS con los proyectos de ley



## Área de Investigación y Gestión Documental

Departamento de Estudios, Referencias y  
Servicios Técnicos

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Boletín Trimestral N° 4. Febrero, 2024

*"Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos puede cambiar el mundo; de hecho, es lo único que lo ha logrado".*

**Margaret Mead**

**Elaboración del Boletín:** Tonatiuh Solano Herrera.

**Bases de Datos:** Randall García Rodríguez

**Supervisado por:** Lilliana Cisneros Quesada, Jefa del AIGD.

**Revisado y Autorizado por:** Fernando Campos Martínez, Director del DST.

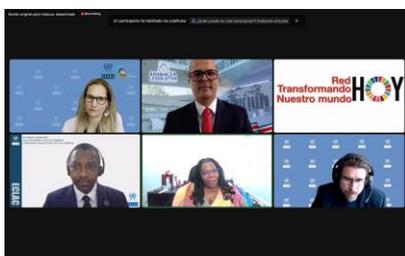
**Equipo de Trabajo del AIGD:** Lilliana Cisneros Quesada, Giannina Donato Monge, Randall García Rodríguez, Walter Gutiérrez Carmona, Ethel Abarca Amador, Marta Lora Morejón, Giovanni Rodríguez Rodríguez y Tonatiuh Solano Herrera.

# Buenas noticias

**E**l presente Boletín, constituye la cuarta entrega trimestral elaborada por el Área de Investigación y Gestión Documental (AIGD) del Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos (DST), como parte de los compromisos institucionales en materia de cumplimiento de la Agenda 2030.

En esta entrega, iniciamos con tres buenas noticias sobre la labor que venimos realizando como equipo de trabajo y que se comparten en el marco de los compromisos de publicidad, transparencia y rendición de cuentas.

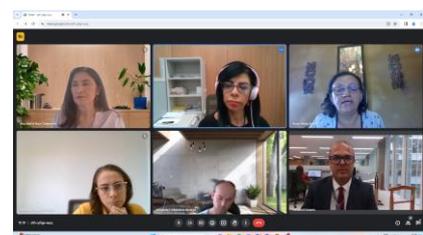
En primer lugar, entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre del 2023, el AIGD tuvo la grata oportunidad de participar en la fase presencial del curso *"Estado abierto en América Latina y el Caribe. Principios, mecanismos y políticas para el fortalecimiento de la gestión pública"*, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). El evento se realizó en la Sede Subregional de CEPAL en la Ciudad de México, donde se expuso el trabajo realizado en materia de ODS, siendo catalogado por las docentes de ILPES-CEPAL como una buena práctica *"innovadora y ejemplarizante para los Parlamentos de la región"*.



Por otra parte, el 11 de diciembre de 2023, atendiendo la invitación de la señora Silvia Hernández Sánchez, Ex Presidenta de la Asamblea Legislativa y actual Jefa de Gabinete del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, así como de la señora Mareike Eberz, Oficial de Asuntos Económicos de la Oficina del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, se participó virtualmente de la *"Comunidad de Práctica sobre los Informes Nacionales Voluntarios para los países de América Latina y el Caribe"*, organizada por dicho organismo internacional desde su sede en Santiago de Chile, para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas con respecto a la implementación de la Agenda 2030.

La *Comunidad de Práctica* incluye funcionarios gubernamentales, profesionales, investigadores y expertos técnicos, así como representantes regionales de la CEPAL y del resto del sistema de la ONU; siendo esta la primera vez que incluye parlamentarios y funcionarios de Congresos Nacionales, contando con representantes de Brasil, PARLAMERICAS, Surinam, Barbados, México, Granada y Uruguay, así como del Observatorio Parlamentario sobre Cambio Climático y Transición Justa.

Finalmente, el pasado 10 de enero, el AIGD sostuvo una reunión virtual de trabajo con representantes de la Contraloría General de la República con el fin de exponerles el trabajo realizado en materia de ODS, para efectos del inicio del trabajo del Plan Piloto de Evaluación Expost de la Ley.



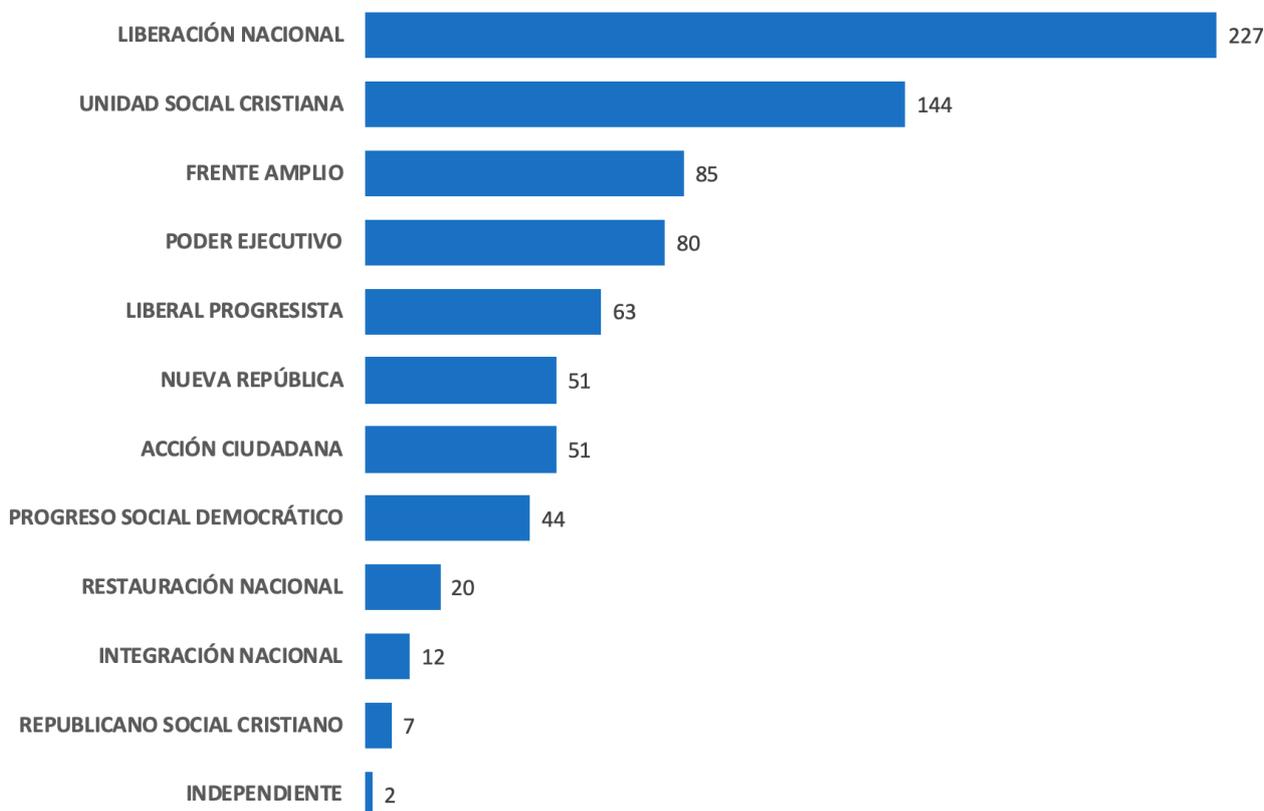
# Verificación de vinculación temática de los ODS en los proyectos de ley

**A**l 31 de enero de 2024 se han analizado 786 proyectos de ley, que abarcan desde el Expediente 20.817 presentado a la corriente legislativa por el ex diputado José María Villalta Flórez-Estrada de la Fracción del Partido Frente Amplio el 10 de mayo de 2018, hasta el Expediente 24.109 presentado a la corriente legislativa por el Poder Ejecutivo 2022-2026 el 10 de enero de 2024.

Se hace la aclaración que se trata de Expedientes correspondientes a proyectos de ley ordinarios y reformas constitucionales. Eso quiere decir que no se incluyen Expedientes relativos a comisiones investigadoras, permisos de atraque, nombramientos, ratificaciones, benemeritazgos, presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República y reformas al Reglamento Legislativo.

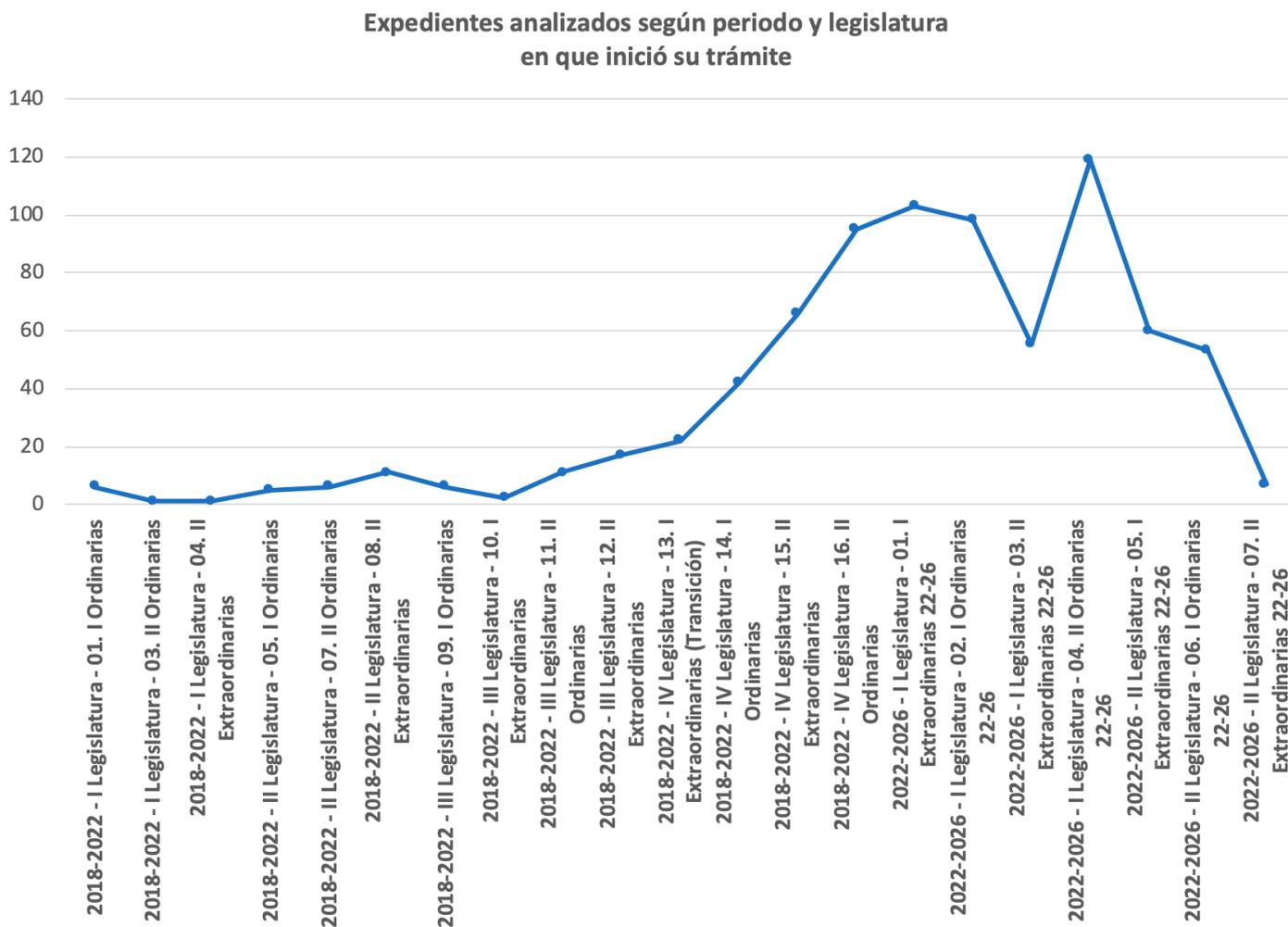
Estos 786 proyectos de ley que han sido analizados, a solicitud de las compañeras y compañeros de las distintas Áreas del DST para la inclusión de este insumo en el respectivo informe técnico, se pueden identificar por fracción política y por iniciativa del Poder Ejecutivo, como se muestra en el siguiente gráfico:

Distribución de los Expedientes analizados según fracción proponente



Por su parte, la base de datos con la que cuenta el Área de Investigación y Gestión Documental generada según sus propios recursos humanos y materiales, cuenta con un nivel de precisión que desglosa la cantidad de Expedientes analizados incluso por legislatura y por periodo constitucional en que fueron presentados a la corriente legislativa.

De tal manera, podemos visualizar la distribución de los 786 proyectos analizados según el periodo constitucional 2018-2022, así como lo que llevamos avanzado del periodo constitucional 2022-2026:



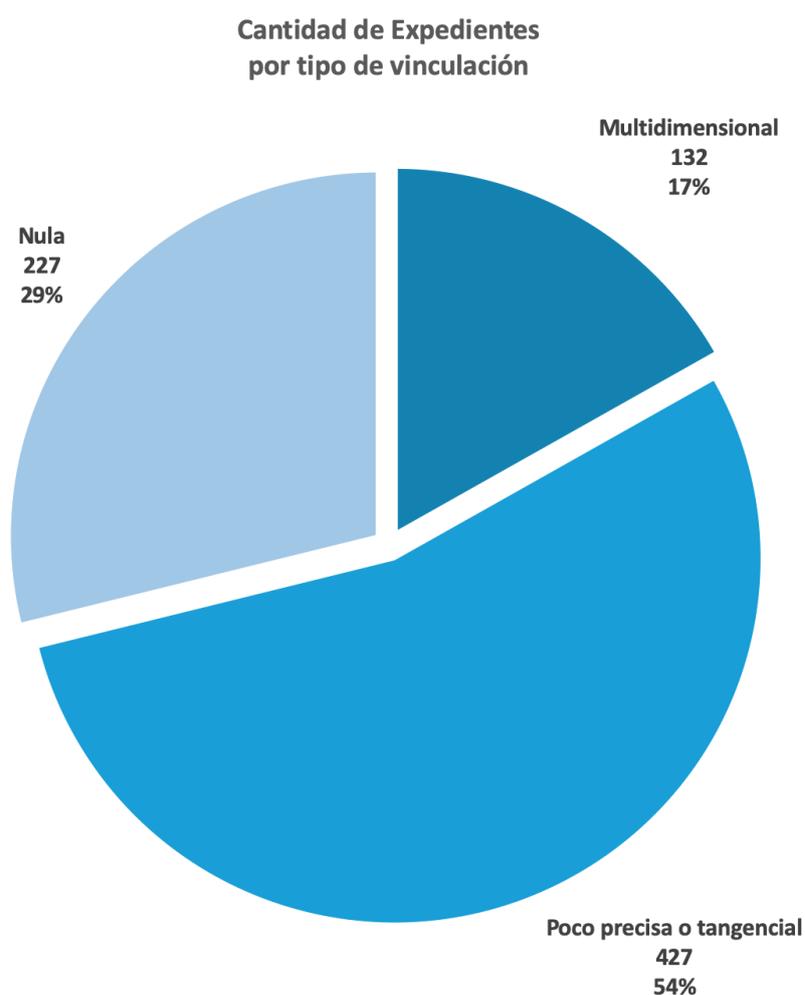
De estos 786 proyectos de ley analizados, encontramos que la mayoría abordan temáticas vinculadas con la Agenda 2030 de manera tangencial o poco precisa en un 54%, mientras que un 17% presentan una vinculación multidimensional, integral e interconectada, lo que nos deja un 29% de estos proyectos que no mantienen ninguna relación con los objetivos, metas e indicadores que forman parte de los compromisos país en materia de desarrollo sostenible.

En otras palabras, los datos nos muestran que 427 proyectos de ley analizados con el instrumento de vinculación, tienen pretensiones que de alguna manera se relacionan con las metas e indicadores de la Agenda 2030, pero de forma que su aproximación no queda del todo clara, ya sea por falta de datos y estudios que justifiquen la propuesta; porque el articulado del proyecto es ambiguo en sus pretensiones o bien, porque la temática abordada es muy puntual y carece de la integralidad y multidimensionalidad de acciones y propuestas concretas propias del abordaje desde la visión de la agenda de desarrollo sostenible.

Por otra parte, los datos nos demuestran que, en 132 proyectos de ley analizados, sí se identifica esa integralidad y multidimensionalidad de acciones y propuestas propia de la Agenda 2030, lo que, desde esta perspectiva, nos lleva a un escenario donde la iniciativa de ley, aportaría elementos valiosos en la consecución de las metas, abordando varios de los ODS.

Mientras que, otros 227 proyectos de ley, no presentan ninguna vinculación con la Agenda 2030, lo cual no significa que carezcan de relevancia, sino que sus pretensiones no mantienen ninguna relación con temas de desarrollo sostenible, ya que pueden enmarcarse en otras áreas de interés.

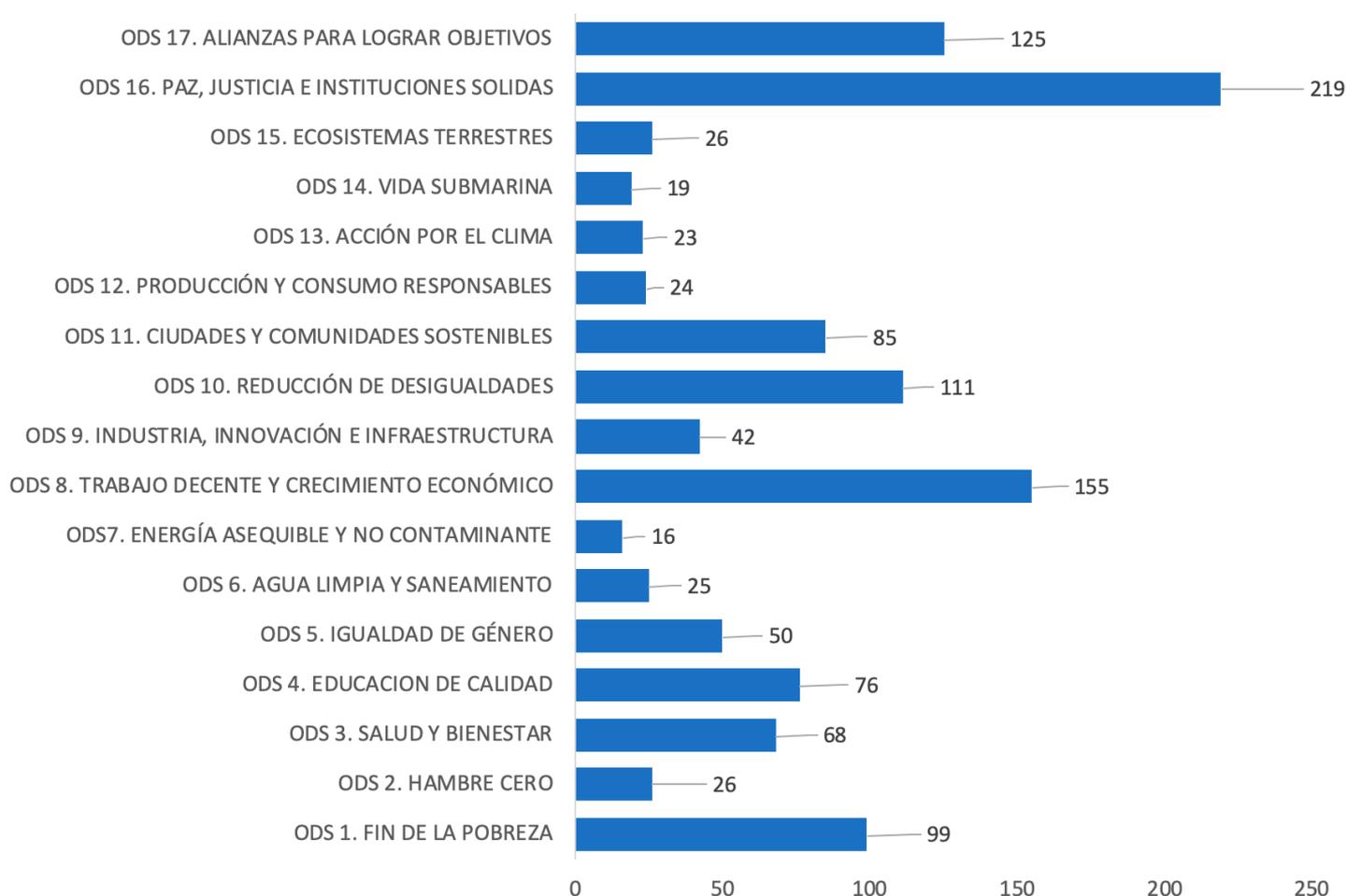
Lo anterior se ilustra en el siguiente gráfico:



Por su parte, podemos desagregar estos datos para mostrar también que los proyectos de ley analizados, al igual que en los datos presentados en los cinco anteriores informes de Avance, presentan una vinculación mayoritaria con los ODS 16, 8, 17, 10 y 1, mientras que en mucho menor cantidad hay una vinculación con los ODS 7, 14, 13, 12 y 15.

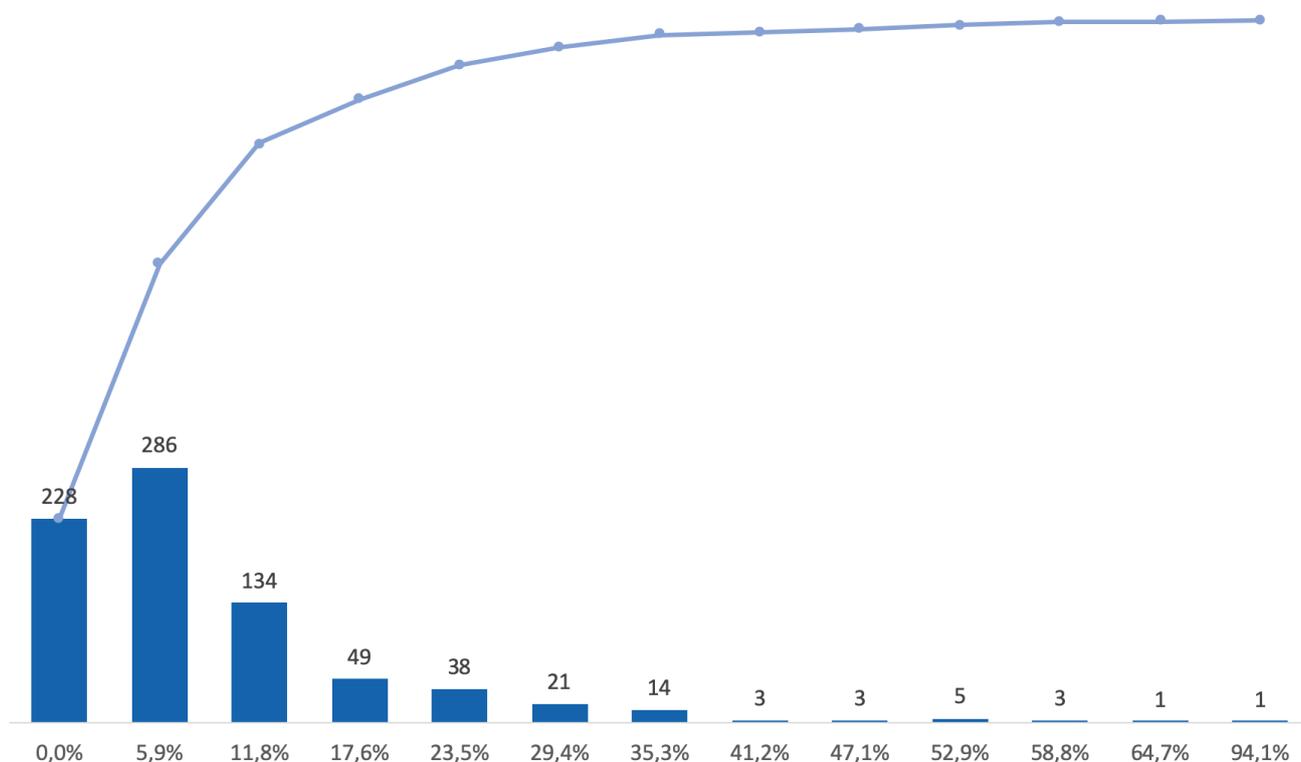
En este siguiente gráfico, se incluyen tanto los proyectos que presentan una vinculación multidimensional como los que presentan una vinculación tangencial, lo cual nos muestra que los temas relacionados con energía, vida submarina, acción por el clima, producción y consumo responsables y ecosistemas terrestres, no se encuentran entre las principales prioridades legislativas, dentro de los 786 proyectos analizados al momento de la elaboración de estas líneas:

**Cantidad de Expedientes vinculados a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible**



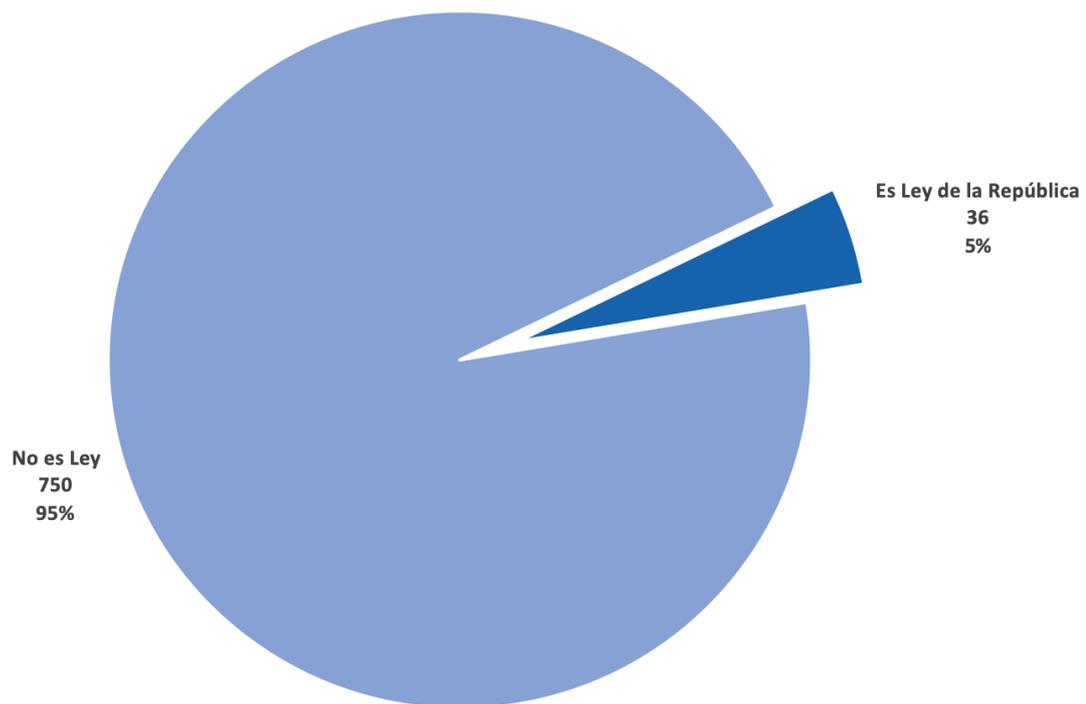
Estos datos se pueden desagregar en cuanto a porcentaje de la vinculación con los ODS según cantidad de respuestas positivas que se obtienen a las preguntas orientadoras de respuesta cerrada, por cada uno de los ODS, en el instrumento de vinculación que aplica para efectos del análisis el Área de Investigación y Gestión Documental:

**Cantidad de Expedientes según porcentaje de vinculación con los ODS**



Finalmente, otro dato de interés radica en que, de los 786 proyectos analizados hasta el 31 de enero de 2024, solamente 36 se han convertido en leyes de la República, lo cual se grafica a continuación:

**Expedientes analizados**  
**Según si se han convertido o no en Ley**



Esto nos muestra que la gran mayoría de los proyectos de ley se encuentran archivados, no han sido puestos a Despacho por las diputaciones de este periodo constitucional o bien, en alguna de las etapas del proceso parlamentario, lo cual nos da pie para el siguiente proyecto de interés que desarrollamos en el Área de Investigación y Gestión Documental que es el que se menciona a continuación.

## Evaluación y seguimiento de la Agenda 2030 desde el control ex post de la ley

Con el fin de realizar una evaluación de la Agenda 2030 y el avance para el cumplimiento de sus metas y objetivos, es que corresponde a la evaluación ex post de la ley determinar con cuáles indicadores de cada meta y cada ODS los proyectos fueron convertidos en leyes.

De tal manera, con base en los indicadores definidos por el Instituto de Estadística y Censos (INEC) para la Agenda 2030 en Costa Rica, podemos analizar la incidencia de la nueva ley para el cumplimiento de metas, proponer eventuales reformas a dicha ley, definir nuevas fuentes de financiamiento para determinadas políticas públicas y replantear metas de acuerdo a los alcances que brinde este proceso de evaluación.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en esta fase de evaluación y seguimiento de la Agenda 2030, el Área de Investigación y Gestión Documental ha desarrollado un plan que ha sido avalado por la Dirección Departamental y la Dirección Ejecutiva y expuesto a la Representante Permanente de Naciones Unidas en Costa Rica, así como a distintas dependencias legislativas y representantes de MIDEPLAN.

El Plan Piloto comenzó a ejecutarse a partir en noviembre de 2023 luego de pasados los primeros 18 meses después de la publicación de las primeras leyes que fueron analizadas con el instrumento de vinculación de ODS en su paso como proyectos de ley.

Por lo pronto, se está recopilando y sistematizando información de interés para la etapa de antecedentes y estado de la cuestión, solicitada a la Procuraduría General de la República, la Contraloría General de la República y los Ministerios de Hacienda y Planificación.

Además, se decidió iniciar este proceso con el **Expediente legislativo 22.607 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL PARA PROMOVER LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM)"**, convertido en **Ley de la República N° 10.234 del 4 de mayo de 2022**; dada su vinculación con varios ODS y la magnitud de su impacto en varias áreas y comunidades del país.

Para ello el proceso se encuentra en la etapa de revisión de todo el Expediente, especialmente respuestas institucionales a las consultas legislativas realizadas en Comisión y Plenario, actas de audiencias y mociones de fondo recibidas en Comisión, mociones vía artículo 137, entre otros aspectos de relevancia para las siguientes fases del análisis.

Recuerde que estos Boletines Trimestrales se encuentran a disposición de la comunidad legislativa y la población en general, tanto en la página oficial de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible-Costa Rica*, de la Secretaría Técnica de los ODS del Ministerio de Planificación Nacional con el apoyo de Naciones Unidas Costa Rica, ingresando al sitio de *Documentos y Publicaciones* <https://ods.cr/recursos/publicaciones-y-documentos>; como también, en el portal oficial de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, ingresando desde la página principal en la sección de *Ejes Transversales* de la institución [http://www.asamblea.go.cr/ci/boletines\\_ods/Forms/AllItems.aspx](http://www.asamblea.go.cr/ci/boletines_ods/Forms/AllItems.aspx)